AR-P **005772**

ANT.: Oficio de Cámara de Diputados Ord. N°38962 de fecha 26.05.2023.

MAT.: Informa sobre demarcación ruta J-65, Cruce Ruta 5 (Curicó Sur) - Los Niches-Quebrada Honda, provincia de Curicó, Región de Maule.

Santiago, 06 de junio de 2023.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD (S)

A : H. DIPUTADO SR. FRANCISCO PULGAR CASTILLO
ofiscalizacion@congreso.cl

En atención a lo requerido por el Honorable Diputado señor Francisco Pulgar Castillo, mediante documento del antecedente, en que se solicita informar la factibilidad de mejorar las demarcaciones instaladas en el cruce de la ruta J-65, frente al acceso del campus de la Universidad de Talca, camino a Los Niches, comuna y provincia de Curicó, se informa a Ud. lo siguiente:

El camino J-65 , Cruce Ruta 5 (Curicó Sur) - Los Niches - Quebrada Honda, se encuentra inserto dentro de la red de atención del Contrato Conservación Global Mixto por Nivel de Servicio y por Precios Unitarios de Caminos de la(s) Provincia(s) de Curicó, Sector Curicó - Romeral, Comunas de Curicó y Romeral, Etapa I, Región del Maule (Nueva 2023). Durante el año 2023, se ha licitado la primera etapa de ese contrato de conservación global y espera que se adjudique e inicie, en el segundo semestre del año 2023.

La demarcación de pavimento en calzada solicitada, se encuentra programada para ejecutarse mediante el contrato de conservación global señalado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Jaime Huidobro Medel
Director (S) de Vialidad
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE
Dirección de Vialidad
2023-06-08 11:49

BVG DF GVA

DISTRIBUCIÓN:
- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP
- Sr. Director Nacional de Vialidad (S).
- Sr. Seremi MOP Región del Maule
- Sr. Director de Vialidad Región del Maule

Proceso: **17046889**

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799